

LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

ADMINISTRADOR, D. Rafael Balanzategui.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital, 4 reales al mes, 4 fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho a uno al mes, que no exceda de seis líneas. Las suscripciones y anuncios se dirigirán a la redacción y Administración de este periódico.

DIRECCION Y REDACCION.—Cuatro Cantones, 2, bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Sábado 24 de Setiembre de 1881.

NÚM 566.

ANUNCIO.

AZUFRE LÍQUIDO VOLCANIZADO

DEL

DOCTOR TERRADES.

Esta sustancia presta iguales servicios a los enfermos que las aguas sulfurosas minerales por ser análoga su composición; de modo que cada familia tiene a mano poseer en su casa un manantial sulfuroso de aguas tan concentradas como las mejores del globo. Puede usarse en baños y en bebidas en cualquiera época del año, siendo admirable por su eficacia en todas las enfermedades cutáneas, particularmente si son de índole herpética.

Las llagas, induraciones, carnosidades, fistulas, supuraciones fétidas, fetidez de aliento, sarna, escoriaciones, durez, orzuelos, panadizos, erisipela frecuente, virulaciones vanas en la piel y en las mucosas de los órganos sexuales, ceden bajo su impulso; y no es raro verlo en las congestiones habituales de la cabeza, del hígado y de las acedias del estómago.

Véndese a 2 pesetas 50 céntimos en las principales farmacias.

Único y exclusivo centro para la venta en León y su provincia, Farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzon y sobrino —Grandes descuentos a los Sres. Farmacéuticos relativos a la importancia del pedido.

LISTA de las personas que han contribuido para costear los festejos públicos que han de tener lugar en la próxima feria de Todos los Santos.

	Reales.
Suma anterior	19.945
D. Felipe Quirós	30
» Felipe Puente	40
» Gregorio Marcos	40
» Joaquín Garzo	40
» Valentin Cárcaba	20
» Trifon Blanco	10
» Froilan Puente	20
» Juan Martínez	10
» Ignacio Díez	10
» Gregorio Alonso	10
» Cipriano Vega	4
» Aniceto Rodríguez	8
» Francisco Martínez	5
» Cipriano Puente	20
» Felipe Labanda	20
» Francisco Lopez	8
» Nicolás Perandones	4
» Mariano Díez	10
» Romualdo Perabeles	10
» Eugenio de la Fuente	10
» Antonio Snares	8
» Natalio Herrero	4
» Francisco Antolin	4
» Gregorio Canuria	4
» Pedro Gala	2
» Lucas García	8
» Juan Ventura	4

Suma total 20.308

LA VIRTUD EN ACCION.

Si no supiéramos que el baron de Montyon fué un hombre de bien, muy caritativo, que al morir quiso dejar una gran fortuna con el noble intento de que su producto fuese distribuido entre aquellos de sus compatriotas cuyas virtudes hubieren rayado más alto; hubiéramos podido pensar que su propósito había sido imponer a una corporacion de libre-pensadores como

la Academia francesa, la tarea de pronunciar todos los años un sermón en favor de la moral cristiana.

A decir verdad, al bueno del baron pudo muy bien ocurrírsele idea tan ingeniosa, y de hecho logró con su fundacion, no solo recompensar todos los años las virtudes de oscuros y heroicos conciudadanos, sino tambien imponer el susodicho panegirico anual a hombres que de todo suelen tener menos de predicadores.

Este año le tocaba subir al púlpito al célebre Ernesto Renan. El autor de la *Vida de Jesús* ha debido sudar pez para escribir su discurso, que no carece de elegancia ni de sinceridad. Pero ha sucedido lo que debia suceder, y los manes del caritativo baron han debido sonreír desde su tumba.

Renan ha hecho un verdadero sermón en favor de la moral de Jesucristo cuya divinidad ha negado, más para disfrazar ha tenido cuidado de ocultar los verdaderos sentimientos de los héroes premiados, y en lugar de atribuir sus actos de abnegacion, de caridad, de desinterés, a su fe viva, háse contentado con no atribuirlos a nada, suponiendo que nadie conoce todavía los orígenes de la virtud, é imaginando que las virtudes brotan en los corazones de los hombres como los hongos en los terrenos húmedos.

Con esto, y con traducir a su lenguaje de libre-pensador ó de excéptico, el sermón que fácilmente podría predicarse en romance de cristianos; y con sustituir la palabra santos con la de «maestros en virtud» la de *Jesucristo* con la frase «gracia viviente» la de *Dios* con la de «artista supremo» Ernesto Renan creará haber escrito un discurso anti-clerical, cuando en realidad y apesar de todos sus disfraces, lo que ha hecho es una plática moral, digna de figurar en la *Selva de materias predicables*.

Y eso, lo repetimos apesar suyo, que es lo que les ha sucedido a la mayor parte de los académicos que le han precedido. Más dejemos esto, que es accidental, y pasemos a reunir en un ramillete, los notables ejemplos de la virtud que la Academia ha tenido el placer de recompensar en el año corriente.

La Sra. Gros es una mujer heroica, que siendo maestra en Lyon concibió en 1870 la idea de consagrarse a un apostolado tan repugnante como difeíl, a la instruccion y moralizacion de los pilletes mas infames de los barrios mas abyectos de la ciudad. Establecióse al efecto en una especie de sentina, cerca del barrio de Breaux, y empezó su apostolado comprando a un padre borracho una niña que esce puso de venta con el fin de beberse el importe. Cien veces fué insultada por niños vagamundos, y cien veces seportó valerosamente los ultrajes, atrayendo con dulzura a los agresores. La señora Gros, notó que una vez atraídos estos bribonzuelos se comunicaban con mas facilidad aún las buenas resoluciones que los malos instintos. Para comenzar a domar a un terrible muchacho que era el espanto del barrio y de la escuela, le hizo prometer que solo reñiría una vez al dia con sus compañeros. Y un dia que uno de estos le pegó, oyóse decir pateando, furibundo y volviéndose a su sitio:

—Buena suerte tienes de que le haya prometido a la señora el no reñir más que una vez al dia, que si nó, ahora mismo te ahogaba.

A una banda de pilluelos que paseaban el dia apedreando a todo el que pasaba, hizoles prometer primero que no tirarían más que un número dado de piedras. Y luego acabó por catequizarlos, traerlos a la escuela y convertirlos en unos corderos.

La Sra. Gros ha escrito sus observaciones diarias, y en un capítulo precioso, expone la manera como los «abandidos se convierten facilmente en guardias civiles.» Y esto consiste, dice, en que se transmiten sus nuevas cualidades, a puñetazos si preciso es, en favor del buen orden.

La Sra. Gros ha sacado un gran número de hombres de bien de sus alumnos, y ellos

son los que le reclutan luego el personal de su escuela, mandando a sus hijos, ó enviándole los vagamundos sin casa ni hogar. Hoy se cuenta por centenares los discípulos de la Sra. Gros. Entre otros ejemplares curiosos ha tenido dos hermanos, quienes no poseyendo más que un par de zapatos para los dos se relevaban, quedándose el uno encaramado en un árbol (era en tiempo lluvioso), mientras el otro asistía a la escuela con los consabidos zapatos.

Nada dice Renan de los sentimientos religiosos de la Sra. Gros, que de seguro es una mujer profundamente católica. El premio que la Academia le ha concedido es una suma de 2.500 francos.

El abad Carton es cura del Petit Montyon, uno de los arrabales más pobres de Paris. El buen señor ha construido un oasis entre Paris y Versalles en una llanura ingrata, con destino a los pobres viejos. Sin más recursos que su buen corazón y la confianza en Dios, el abad Carton ha levantado un edificio, alegre, limpio, ventilado, circuido de jardines. Cincuenta ancianos admirablemente mantenidos y vestidos bendicen allá al Señor y su digno ministro. Más de otros cien desean ser admitidos, y no lo han sido ya por falta de recursos. La Academia ha concedido al abad Carton 2.000 francos.

Donde se vé, que gracias a la benéfica fundacion del baron Montyon, todavía no es dado en estos tiempos anti-clericales, ver a los libre-pensadores elegir a un cura y concederle públicas recompensas.

Pasemos ahora a otro tipo hermoso de humildad cristiana. Llamase Simian, y es un modesto labrador, que desde hace treinta años se ha consagrado con un desinterés y una caridad sublimes a las obras más tristes y más repugnantes. Se trata de servir de enfermero a un moribundo, de velar un cadáver, de amortajar a un muerto, de ayudar al cirujano a hacer una operacion sangrienta de enterrar algun desheredado? Pues allá está siempre el buen Simian, discreto, modesto, servicial, consolando a todo el mundo, asistiendo a los enfermos contagiosos, buscando los servicios más bajos, siendo la Providencia de todos en los tiempos difíciles, socorriéndolos en la medida de sus fuerzas. Añádase que Simian, posee un modesto pasar, (seiscientos francos de renta) que jamás pisa un café, ni fuma un cigarro, ni sale de casa más que para ir a hacer bien a sus prójimos «*Es profundamente religioso*» añade esta vez Ernesto Renan. Y no podia ser de otra manera.

Paula Ivor es una negra de la Guadalupe, que desde la edad de once años sirve con cariño no desmentido a una familia rica, venida a ménos. Muerta su ama, y despues de haber servido largos años sin salario, trabajando para mantener a sus señores, quedase sirviendo de Providencia a las dos señoritas que sobreviven a su madre. Desde entonces, vendiendo pizas de América por las calles de Paris, la pobre negra que ya cuenta 72 años arrasta una carreta para que nada les falte a sus dos amilas. La Academia la ha otorgado una suma de 500 francos.

Siéndonos imposible el citar todos los héroes que figuran en el discurso de la Academia, vamos a concluir con Emmelina Nadaud. La pobre Emmelina es hija de un molinero de la Dordogne. Su padre se ha dado a la bebida en tales términos, que su molino iba cada día a ménos, no pudiendo resistir la concurrencia de otros vecinos más morigerados y trabajadores. Ella tenía doce años y ya se ponía a dirigir la casa, a trabajar, a ser maestra de sus hermanas a cuidarlos como enfermera. Ella molía, cargaba los sacos, cuidaba las caballerías, y hacia todas las haciendas interiores de la casa. Todo el mundo admira desde entonces el valor, la disposicion y el orden de semejante muchacha: varios partidos excelentes se le han presentado: ella que es bien parecida, no quiere casarse sino sacrificarse por los suyos. Su her-

mano está paralítico y no puede moverse. Ella le sirve de maestra y de hermana de la caridad, ella le instruye en la Religion y le consuela hablándole de Dios. Como si no tuviera bastante que hacer, sabe que un abuelo se queda solo en el mundo en la miseria, y en seguida le adopta. Su madre paralítica, su hermana menor victima de un accidente, y que nada sirve, son cuidadas por ella y de nada carecen. Su padre cada vez más entregado a la bebida, paga tan sublime conducta, no solo con ingratitud sino con tratamientos brutales. Insuлтándola, mortificándola y pegándola!

Y sin embargo, la pobre Emmelina, cuando vá a la taberna a buscarle se sienta resignadamente en un banco aguardando que su padre acabe y no permitiendo jamás que los demás hablen mal delante de ella de la intemperancia del autor de sus dias. Si este la maltrata, ello opone la dulzura a la violencia; la paciencia y la sumision angelical, a los irreflexivos caprichos de la embriaguez.

Solo los domingos se desahoga en el seno de una monja de la Caridad a quien ayuda a cuidar enfermas. No contenta con ser la providencia de su familia, todavía halla tiempo para consolar a los vecinos desgraciados, visitar a los enfermos, socorrer a los menesterosos y ser el centro de un coro de jóvenes que la aman por sus excelentes cualidades. Sencilla y modesta en su trato, humilde en su vestir, para ella no existen modas, pero todos la alaban la limpieza y el buen gusto con que lleva el traje de su clase.

El cura de su pueblo es el que ha puesto en conocimiento de la Academia la existencia de esta jóven modelo de virtudes, añadiendo que todos cuantos la ven por primera vez, se quedan prendados del aroma de bondad, de resignacion y de superioridad que se desprende de toda su persona.

Ahora bien: a través del disfraz de filántropos con que Renan ha presentado a todos estos héroes, el ménos perspicaz echa de ver en ellos a fieles discípulos de Cristo. Todos ellos son profundamente religiosos, todos son clericales para decirlo más claro, todos han aprendido el ejercicio de las virtudes, sublimes que practican en el divino modelo, todos adquieren la energia suficiente y el valor para no desfallecer en la oracion; y todos, en fin, son un mentis viviente contra las doctrinas materiales tan en moda hoy, y que los Renan y demás notabilidades de la literatura y de la moral seglaros, se empeñan estúpidamente en difundir.

En resumen, los libre-pensadores persiguen la Religion y alaban la virtud que es su consecuencia natural. Conducta tan insensata como querer y ponderar la fruta, y cortar el árbol que la produce.—Lrox.

Paris Agosto 31.

LA CRÓNICA DE LEÓN.

LOS MAESTROS RURALES.

Un ilustrado lector de LA CRÓNICA, que bien podemos calificar de tal, aunque se oculte a nuestra perspicacia con el velo del anónimo, al que tan razonadamente discurrir; nos dirige, a propósito de uno de nuestros últimos artículos, el siguiente comunicado, que insertamos gustosos, pues no somos exclusivistas no creemos que nuestras opiniones sean siempre las mejor fundadas.

La cortesía nos obliga a hacer algun comentario a dicho comunicado.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE LEÓN.

Muy Sr. mio y dueño: Por los ar-

hijos que de vez en cuando aparecen en su apreciable periódico, referentes á la enseñanza popular, se descubre el vivo interés que les merece la enseñanza primaria, el laudable deseo de que se generalice y mejore, y el aprecio y consideración que quisieran ver dispensados á los encargados de trasmitirla.

En el número 563, correspondiente al 14 del actual, y con motivo de la carta que al Excelentísimo Señor Ministro de Fomento dirigió el escritor D. Modesto Fernandez y Gonzalez indicando algunas bases para la reforma de la Instrucción pública, hablan Vds. de una, que consideran de beneficiosos resultados, concretándose á las escuelas de los pueblos rurales y de escaso vecindario; reforma acerca de la cual el que escribe estas líneas opina de distinto modo; siquiera su manera de pensar en el asunto no halle repetido eco ni cuenta suficiente número de adeptos para plantearla á pluralidad de votos.

Dicen Vdes. «en cuanto á las aldeas ó pueblos de escaso vecindario, la única reforma que puede serles beneficiosa es la de autorizar á los señores curas, mediante una retribución justa, á dar escuela en sus aldeas; con lo que se obtendrían beneficiosos resultados.»

Fúndanse para patrocinar esta reforma en que la mayoría de los maestros encargados de las escuelas incompletas apenas saben otra cosa que leer y escribir medianamente, las cuatro primeras reglas de la Aritmética, y el P. Astete; y que, bajo este concepto, sustituidos con los párrocos no admiten comparación. Fúndanse también en que lo exiguo de la dotación de un maestro en pueblos rurales no le permite dar escuela mas que cierto tiempo, y eso no todos los días, por la precisión de dedicarse á otras faenas que le ayuden á vivir; mientras que el párroco tiene siempre en una aldea tiempo para dedicarse todos los días *algun rato* á la escuela. Y fúndanse, por último, en que el párroco ofrece mayor garantía para la enseñanza, en que inspira mayor respeto, y en que no puede establecerse *parangon entre él y uno de los actuales maestros de las aldeas.*

Tan en absoluto se ha estampado la afirmación que ni una excepción sola ha creído oportuno darse á la regla general; y argumento que prueba mucho etc.

Huyamos del odioso terreno de las comparaciones, de suyo expuesto y resbaladizo, y coloquémonos en el de desapasionado razonamiento, que así es como podremos convencernos de lo beneficiosa que pudiera resultar la reforma que Vdes. proponen encomendando al clero la enseñanza primaria en las aldeas.

Para plantarla, es decir, para que los Sres. curas pudieran encargarse de la enseñanza en las aldeas, quieren ustedes que se principie por aumentar la dotación de las escuelas hasta constituir una retribución justa; mas en este caso ocurre naturalmente el preguntar: si el deplorable estado de la enseñanza en nuestras escuelas incompletas proviene de lo mal retribuidos que se hallan los que á desempeñarlas se dedican, ¿qué necesidad hay de encomendarlas á los Sres. párrocos, si con solo aumentar el sueldo se hallarian maestros suficientemente aptos para dar la enseñanza con fruto? El defecto que se achaca á los actuales maestros por los escasos conocimientos que poseen, ¿no desaparecería al establecer la mejora de asignación que habia de llevar en vuelta en sí la exigencia de mas amplios y variados conocimientos?

Lo dicho en breves palabras demuestra clara y evidentemente que, para mejorar la instrucción primaria en las aldeas, no hay necesidad de ape-

lar al clero, como remedio heroico, pues se conseguiría con solo reglamentarla y aumentar el sueldo á los maestros, exigiéndoles mayor instrucción.

Léjos de mi ánimo el negar que los que hoy las desempeñan (hablando en general) no puedan ser ventajosamente sustituidos por los párrocos; pero para alcanzar buenos resultados en la enseñanza, ¿no se necesita otra cosa que tener aptitud y tiempo para dedicarse *algun rato todos los días á dar escuela?* ¿Valientes progresos alcanzaría la enseñanza en aquellas escuelas en que sus encargados se dedicasen á desempeñarlas *sólo á ratos!*

Por otra parte (y esto es muy esencial) ¿Tendrian todos los señores curas paciencia y abnegación suficiente para abrazar la ruda y penosa tarea de enseñar á leer escribir y contar tres horas por mañana y tarde durante los pocos ó muchos meses que tuviere señalados el año escolar? ¡Ah Sr. Director! si dable fuera consultarles acerca del particular, es, por lo menos dudoso (y perdónenme esta duda, si la creyesen ofensiva, pues no entra en mi propósito ofender á tan respetable clase) que muchos se decidiesen á aceptar con gusto tan pesado cargo, para el que todos tienen aptitud mas que suficiente.

Si tal reforma se llegara á intentar y en mi cupiese consejo, no se lo daría ciertamente en el sentido de animarles á ocuparse en un trabajo que, si noble y honroso, y que desempeñarían bien, les serviría desde luego para poner en tortura su tranquilidad é independencia, para arrebatárles su prestigio, malquistárles con frecuencia con algunos de sus feligreses y acarrearles desazones sin cuento: porque, Sr. Director, si sagrada, delicadísima y difícil de llenar es la misión del Sacerdote, no espone á sinsabores tan frecuentes como los que suele proporcionar la escabrosa y mal apreciada tarea de enseñar los primeros rudimentos de la instrucción primaria para cuya trasmisión mas que conocimientos sólidos son necesarias otras cualidades, virtudes y circunstancias, de alguna de las cuales se ocuparen Vdes. en otro número de La Crónica, en el artículo titulado «El Maestro.»

Y aquí cierra estas líneas rogándoles la inserción de ellas (si razones poderosas no lo impiden) su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Un ex-Maestro de aldea.

En primer lugar, debemos hacer constar que nuestra afirmación acerca de la instrucción que poseen los maestros de las escuelas rurales, no era absoluta, como supone nuestro apreciable comunicante; hablábamos en tésis general, sin creer por eso que no haya maestros de aldea, y nosotros los conocemos, que por circunstancias especiales, reúnen gran caudal, y variado de conocimientos, pero estos son excepcionales. Y no puede pedirse otra cosa, pues ¿quien que sepa leer y escribir correctamente y algo mas que las cuatro reglas de la Aritmética, se concreta á vivir en una aldea ganando 62 pesetas 50 cént. cada año.

Tampoco en absoluto queríamos que al clero rural se le encargara de la enseñanza en sus respectivas feligresías, pues para ello se necesita vocación, salud y otras condiciones que podrian ó no reunir, sino que la tomaran á su cargo los que se creyeran en aptitud de desempeñar este segundo noble ministerio; y de todos modos, que la dotación se aumentara de un modo decoroso como medio de crear algun estímulo, que hiciera se dedicaran á la enseñanza, personas que reunieran las cualidades que debían tener, los que se dedican á tan ingrata tarea.

Estos y no otros eran y son nuestros deseos; y sobre todo, que el maestro aun en las aldeas mas insignificantes, sea una especie de sacerdote, y que á esta consideración se haga acreedor por sus virtudes, inspirando el respeto que se debe, y no sea un criado del alcalde ó del pedáneo, ó guarda al mismo tiempo del ganado del pueblo, como sucede en no pocas aldeas.

El siguiente relato que publican los periódicos, demuestra hasta donde puede llegar la barbarie humana, cuando los instintos brutales rompen todo freno moral, por defecto quizá de una educación descuidada.

Pocas noches hace, un joven de Baza, licenciado de presidio, que apenas contaba 22 años, entró en una tienda de aquella ciudad á comprar una navaja, sobre cuyas condiciones disputó con el comerciante, diciéndole que le daría de puñaladas. Este no aceptó el reto, replicándole que no para darse de puñaladas, sino para vender mercancías se encontraba allí. El cabo de serenós de la población, que sintió la disputa, quiso aprehender al agresivo comprador, pero éste le asestó una puñalada que le produjo la muerte instantáneamente. Otro sereno que acudió á aprehenderlo recibió otra puñalada con la misma navaja, y tuvo igual suerte que su compañero, así como un tercero que pretendió reducir á prisión al bárbaro criminal, ignorando sin duda las dos desgracias que á la suya habían precedido. Al cabo lograron conducirlo á la cárcel, donde al tomarle declaración y saber que habían muerto los agredidos, manifestó gran sentimiento por no haber hecho sufrir la misma suerte á 10 ó 12 serenós.

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido una comunicación del de la Guerra, á fin de que se acuerde á los señores párrocos la prohibición que existe de que los reclutas disponibles puedan contraer matrimonio antes de contar dos años en dicha situación, así como los individuos de tropa que sirven en activo con licencia ilimitada antes de cumplidos los cuatro años de servicio.

El Ayuntamiento de Soria va á constituir un Banco agrícola en beneficio de los labradores de la ciudad y tierra, sirviéndole de base el capital del pósito.

Otro ejemplo digno de imitarse.

Hemos hablado muchas veces de los graves defectos de nuestra administración, donde reina un caos espantoso con motivo de las R. órdenes, decretos y circulares que se dan sin adaptarse á un plan sistemático pre-concebido; defectos y vicios, que causan á veces no pocas vejaciones á los pobres contribuyentes; y hemos hablado también, de tributaciones indirectas que llevan no solo el sello de la idiosidad, sino también el absurdo de no tener razón que las justifique. Una de las que se encuentran en este caso, es la de que ya nos hemos ocupado en otras ocasiones, de la obligación de poner sellos de correo á los documentos que el interesado entrega personalmente en las oficinas de las administraciones económicas. Trátándose de documentos de interés particular de personas ó corporaciones de fuera del lugar donde está la administración económica, aunque nos parece muy duro el obligar á pagar el correo á quien de él no se sirve, todavía puede aceptarse; pero tratándose de asuntos de interés general ó de la administración, que debe evanescer en la capital donde se halla esta, el exigir entonces los sellos, nos

parece más que duro, irritante en su grado.

Decimos esto, porque pudiera suceder el caso siguiente:

Un individuo se dá de baja en una industria, y el jefe económico pide informe á individuos del gremio; le evacuan, y al presentar el informe en la administración se les exige el franqueo. Supónese que si se le exige el franqueo será porque haya alguna disposición que lo preceptúe; pero ¿es justa esta disposición? ¿no pugna, no solamente contra la equidad sino contra la razón? De modo que la administración exige se le preste un servicio, y además se la dé dinero encima.

Llamamos la atención de estos hechos al público, y á la prensa en general para que por todos los medios posibles, se gestione pública y privadamente la derogación de disposiciones, que no solamente son absurdas sino vejatorias.

En nuestro número anterior, al dar cuenta del resultado del análisis de las aguas de la fuente de la corredera, se cometió algun error que debemos rectificar.

Perfectamente informados hoy, podemos asegurar, que del exámen practicado por el farmacéutico don José Cobian, á instancia del Sr. Alcalde, resultó; que operando en 1/4 de litro de agua, necesita 0,2 grados del sulhidrómetro para su descomposición, que equivalen escasamente á gramos de azufre, 0,000254, ó sean centímetros cúbicos de ácido sulhidrico, 0,174864; cantidad sumamente exigua para considerarlas sulfurosas.

Respecto á las sustancias minerales en disolución, indicando las aguas del río inmediato 17°, estas marcan 24° en el hidrotímetro. La determinación de su naturaleza será á no dudar, objeto de un análisis detenido, que se practicará á instancia del propietario, que recientemente ha registrado dichos manantiales.

A cuatro kilómetros de Madrid, ocurrió el martes un choque entre dos trenes, de viajeros uno, y otro de mercancías, que ocasionó la muerte á un viajero y 40 heridos, de ellos alguno grave.

El choque ocurrió por una mala inteligencia del telégrafo, y al avistarse los dos trenes en una curva, el de viajeros dió contravapor perdiendo al propio tiempo freno, dando lugar á que apercibiéndose muchos viajeros se arrojasen á la era resultando heridos ó contusos. El maquinista se bajó del tender y pudo desenganchar la máquina de los coches. El muerto fué un joven que se atravesó del pecho á la espalda con su baston. Los coches del centro quedaron destruidos.

El 20 se abrieron las Cámaras leyéndose el discurso de la corona. El 21 se celebró la primera sesión ordinaria, en la que se trató de la cuestión del juramento que combatieron los señores Martos, Castelar y nuestro muy querido amigo D. Ramon Ortiz de Zarate, diputado Vascongado.

Nuestro convecino D. Casimiro Alonso ha solicitado en el Gobierno de esta provincia diez pertenencias del terreno en que se hallan las aguas medicinales llamadas de las «fuentes de la corredera.» cuya solicitud ha sido admitida definitivamente.

Ha sido aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto de la acera que se ha proyectado colocar en la plazuela de S. Marcelo, desde la esquina del Palacio de los Guzmanes hasta la casa Ayuntamiento, y se ha mandado

anunciar la oportuna subasta de la obra.

D. Cándido Rueda, vecino de esta ciudad, ha solicitado del Ayuntamiento una cantidad de terreno en las inmediaciones del puente de la estación, con objeto de establecer en él una fábrica de cerveza.

La solicitud ha pasado á informe de la Comisión correspondiente, y probablemente será negativo el informe, por cuanto los Ayuntamientos no pueden vender ni ceder sus terrenos sin que estén previamente autorizados para ello por el Gobierno.

Por la misma razón, la Corporación municipal ha denegado la petición de la Religiosas Recoletas, que solicitaban algunos metros cuadrados en la plazuela de Santo Domingo, á fin de sacar hacia la plazuela la fachada del convento que se va á edificar en aquel sitio para dichas religiosas.

Se ha presentado al Ayuntamiento un proyecto de mercado para el ganado que viene á venderse los sábados á esta ciudad.

Otro día nos ocuparemos detenidamente de este proyecto.

Parece que el señor jefe económico no ha querido dar las cédulas personales á varios jóvenes de los que tienen que salir de esta ciudad á cursar en las universidades, sin que estos presenten un certificado de la Diputación provincial declarándoles exentos de la responsabilidad de quintas.

El documento que en nuestro concepto necesitan presentar dichos jóvenes para obtener la cédula personal, no es el indicado, sino una certificación firmada por el alcalde, haciendo constar que los interesados han pedido oportunamente su inscripción en el registro de los sujetos á la responsabilidad; lo cual no es lo mismo, puesto que con las cédulas personales no se puede salir al extranjero, porque no son documentos de seguridad.

Por otra parte ¿de qué había de certificar la Diputación ni el Gobernador acerca de individuos que no han celebrado ningún acto legal de quintas por cuanto no han llegado á la edad en que deben celebrarlos?

Parécenos que el señor jefe está equivocado en este asunto, pero que puede causar molestia á los jóvenes retrasando con tales inconvenientes la salida de estos á las universidades.

Conste que lo dicho es bajo el supuesto de ser cierta la exigencia del señor jefe económico, de pedir el certificado de la Diputación, del que hemos hablado.

Ya que en todas partes preocupa y con razón la cuestión que se refiere á la subida del pan, no hemos de callar nosotros que interesados como quien mas en el bien de los habitantes de esta capital y su provincia, desearíamos que se escogitaran medios apropiados para que el precio del primero y mas necesario de todos los artículos de consumo se venda á un precio módico que pueda permitir que á lo menos las clases menesterosas adquieran de aquel tanta cantidad como necesitan para atender á su conservación.

No hemos de apuntar por hoy aunque prometimos hacerlo en otros números, cuales sean los medios que hemos indicado; pero si como se nos dice es cierto que el Ilustre Ayuntamiento de la capital ha disminuido el número de raciones que se venían dando en la casa-asilo de mendicidad, tendríamos precisión en tal caso de asegurar con sentimiento que esto es hacer lo contrario de lo que conviene.

En estas circunstancias hácese necesario poner en ejecución lo que con la debida extensión diremos en otro número.

De todos modos es preciso no olvidar que la caridad obliga á que las autoridades y los particulares que pueden, salven á la clase menesterosa del conflicto que la amenaza.

Llamamos la atención de la autoridad competente á fin de que procure que la revisión de carnes, pescados y frutas sea verdaderamente un hecho.

Hoy más que nunca el público leonés tiene derecho á exigir que los inspectores de veterinaria den garantías de seguridad á los consumidores de los artículos que dejamos mencionados; porque hoy como nunca hay dos profesores veterinarios, encargados de prestar el servicio á que nos referimos.

Nos expresamos de este modo, porque si las noticias que nos dan son exactas se venden en León artículos averiados, y sobre todo y principalmente, pescados de mar en descomposición, lo cual puede perjudicar la salud pública.

Ya que el ayuntamiento paga á dos inspectores, justo es que ambos trabajen y presten sus servicios como tales, y no que se turnen haciendo el servicio por semanas, como se nos dice que lo verifican.

Si sobra un inspector que se le dé de baja, y si hacen falta dos que los dos trabajen diariamente, pues esto es lo equitativo y razonable.

EXTRANJERO.

Todavía se ocupa la prensa Europea de la entrevista, que el emperador Guillermo y el Czar han celebrado en Dantzig, en la cual se han acordado los siguientes puntos, á que asiente también el emperador de Austria Francisco José:

Primero. Ninguno de los tres imperios; Rusia, Prusia y Austria, tomará en lo sucesivo acuerdo alguno de importancia en los asuntos internacionales sin consultar previamente á las otras dos potencias.

Segundo. Acentuar todo lo posible en los respectivos Estados la política de los gobiernos en sentido conservador y represivo de la revolución.

Tercero. En auxiliarse mutuamente para el exterminio de los partidos revolucionarios, para cuyo resultado la policía de los tres Estados entrará en estrechas relaciones.

Cuarto. Oponerse resueltamente á los progresos de la revolución en Europa, y no consentir que los citados revolucionarios favorezcan directa ni indirectamente la acción revolucionaria en los Estados gobernados por ministros de los partidos conservadores.

Quinto. En impedir por todos los medios posibles que funcionen en Suiza y en otras partes juntas revolucionarias que dirijen el movimiento revolucionario de Rusia y de Alemania.

El Consistorio que debía celebrarse en Roma á fines del mes actual, se ha aplazado para Noviembre, porque el Papa quiere esperar el resultado de las negociaciones entabladas con Alemania y Rusia, las cuales siguen sus trámites esperando un resultado satisfactorio.

En dicho Consistorio serán creados Cardenales Mons. San Felice Arzobispo de Nápoles; Mons. Lavignerie, Arzobispo de Argel; Mons. Melchers, arzobispo de Colonia, y el Sr. Arzobispo de Sevilla.

Por rescripto pontificio del 7 de Setiembre, Su Santidad ha concedido á los Obispos de Europa la facultad de prorogar hasta el 8 de Diciembre próximo, la duración del Jubileo que, según los términos de la Bula *Militemus Jesu-Christi Ecclesia*, concluía el 1.º de Noviembre.

Inmediatamente de tenerse noticia de la muerte de Garfield el ministerio americano, telegrafió al vice-presidente de la república, Sr. Arthur, aconsejándole que prestase en el acto juramento como presidente de los Estados-Unidos, poniéndose al efecto en camino con dirección á Longbranch.

El Sr. Arthur, en vista de este despacho, se encargará en el acto de la Presidencia de la república.

En todos los puertos del Mediterráneo se han tomado precauciones sanitarias en vista del incremento que toma el cólera-morbo en Aden.

El cólera continúa haciendo estragos en esta ciudad de 78 casos ocurridos la semana antepasada, han fallecido 50 individuos.

Gacetas.

El hombre más anciano de toda Austria-Hungría, y sin duda de toda Europa, es un tal Martin Basci, que reside actualmente en el distrito de Wysoka, cerca de Trentschin en Hungría.

Este anciano tiene ahora mas de ciento veinte años.

Hace poco se celebró el centenario de la iglesia parroquial, y en tal ocasion el sacerdote encargado del sermón, dijo que como era natural ninguno de los que asistieron á la inauguración asistían á la fiesta. Martin Basci no quiso dejar pasar el aserto, y dirigiéndose con ademán severo al sacerdote despues de la ceremonia, declaró delante de los convidados al banquete del centenario, no sólo que habia presenciado la inauguración de la iglesia teniendo ya veinte años, sino que habia trabajado en su construcción.

Los hombres de sesenta y setenta años dicen que, en efecto, recuerdan que siendo ellos niños Martin Basci era ya casi un anciano. Su edad avanzadísima no le ha quitado nada de su vigor corporal ni de sus facultades mentales.

Desde hace muchos años vive en la posada del pueblo partiendo leña, llevando agua, cuidando las bestias y viendo pasar generaciones.

Dicese que para la próxima feria tendremos al fin compañía de zarzuela.

Para la curación radical de las *Enfermedades del estómago*, gastritis, gastralgia, diarreas y vómitos de los niños, debilidad, colores pálidos, *anemia, clorosis*, afecciones del pecho, etc., los médicos mas célebres de los hospitales de París ordenan una copa de licor de el *Elixir de Papáina Tronette Perret* al final de cada comida, ó dos selios, Jarabe, ó Vino de Papáina. Exigir el sello de garantía del Estado Francés sobre los frascos. Depósito en París, 163 y 165, rue de Saint-Antoine. *De venta en todas las buenas Farmacias*

Biscochos depurativos del Doctor Olivier. Véase el anuncio.

Preludios de la Feria.
Los conocidos profesores de música dirigidos por el eminente artista señor Arche vuelven de nuevo á entretener tan agradablemente, como ya lo hicieron, al público leonés quien en otra ocasion acudió ávido á nuestro coliseo dando así prueba de que sabe apreciar el mérito de los artistas á quienes aludimos.
Con razon suponemos que ahora como entonces tendrá igual acogida.

CHARADA.

Es la primera letra—la dos con prima—un génio que ha brillado—en poesía—y el todo tengo—y tienes lector mio—estoy bien cierto,

Resolución á la anterior:
NOMADA.

Cultos.

La Venerable Orden Tercera de nuestro padre San Francisco, celebra el Domingo 25 del corriente mes la festividad de la milagrosa Impresion de las Ligas de Jesucristo en el cuerpo del Seráfico Patriarca. Por la mañana á las diez y media habrá misa solemne con el Señor expuesto y sermón que predicará el Dr. D. Santos Gonzalez, Economo del Salvador de Palat de Rey y por la tarde á las cinco serán las completas cantadas, procesion y reserva.

TEATRO.

Sociedad de Sextetos de Madrid, bajo la dirección del maestro Sr. Arche, compuesta de los conocidos profesores Sres. Ibarguren, Lizarralde, Vidal, Espinosa, Gonzalez y Aguirre.

Concierto instrumental para el miércoles 27 del corriente.
A las 8 y media de la noche.

PROGRAMA.

Primera parte.


- 1.º Overture Zampa. Herald.
- 2.º Sereñata Gounod.
- 3.º Fantasia de la Opera Favorita. Donizetti.

Segunda parte.

- 1.º Entreacto de Loreley. Nerbadba.
- 2.º Andante poco piu tosto (para cuerda sola) Haydn
- 2.º Fantasia sobre motivo Africana. Meyerber.

Tercera parte.

- 1.º Overture de Jonne. Petrella.
- 2.º Plegaria del Concierto Militar. Bazzini
- 3.º Regente, Carota. Flieger.



SANTA

JULIA MARÍA SÁNCHEZ DE CASTRO Y CAMPO,
de nueve meses de edad
está en gloria desde la noche del 23 de Setiembre de 1881.

Sus padres D. Lesmes y D.ª Tildemena, sus abuelos, hermanos, tíos y demás parientes.

Agradecerán á sus amigos que les dispensen el favor de asistir al entierro que tendrá lugar hoy 24 á las seis de la tarde, en la parroquial de San Juan de Regla.

AVISOS Y ANUNCIOS.

VENTA EN SUBASTA PUBLICA EXTRAJUDICIAL.

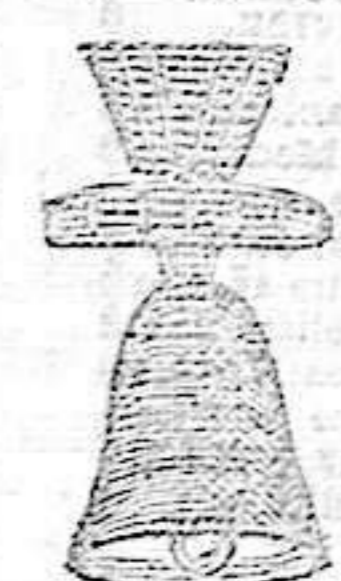
Se intenta, por dificultades de traslación, la del mobiliario siguiente:

	Val oracion
	Pesetas.
Un piano vertical, acreditado, de Meyer, con caja de tirafondos.	690
Sillería, completa, de Rep, fondo verde.	225
Dos consolas, nogal.	50
Labaro-armario.	60

Y, sin admitir postura en ménces, se efectuará el remate el domingo 25 del corriente, á las once de la mañana, calle de Cuatro Cantones, núm. 9.

Por D. Juan Ordoñez, Rua, 47, se vende la casa n.º 16 de la calle de Herreros, en esta Ciudad.

Por la testamentaria de D.ª Antonia Canuria (q. d. p.) se venden cinco cerdos varias aves de corral y una pollina el viérnes próximo á las once de su mañana en casa de dicha Señora calle de Santa Ana n.º 9.



El acreditado campanero D. Silverio Sierra y Maze, con vecindad y residencia en Astorga, ejecuta con esmero, perfeccion y equidad cuantos trabajos se le confien en su arte.—Plazuela de San Francisco, número 2.

INTERESANTE.

Se compone toda clase de máquinas de coser, y se dan lecciones de su manejo. Calle de la Hoz, 4, principal.

Casa en venta ó arriendo.

Se vende ó arrienda desde 1.º de Setiembre la de la calle de Serradores, número 2, de la propiedad de D. Manuel Medina.

IMPORTANTE.

LOS BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE PONFERRADA.

Que estarán abiertos al público desde 15 de Junio á fin de Setiembre, contienen según análisis, los gases ácido carbónico y sulfúrico oxígeno y azoe. Partes fijas: carbonatos, cloruros y sulfatos, á base de óxido cálcico, férrico, magnésico, potásico y sódico, alúmina, sílica y sustancia orgánica.

Cuando empezaron á conocerse sus buenos efectos en las afecciones herpéticas y escrofulosas, erisipelas, llagas y úlceras antiguas, catarros crónicos de la vejiga, de la matriz, del estómago y vía respiratoria, era casi imposible llegar á los manantiales que brotan por las grietas de una gran masa granítica á orilla del río Sil, entre dos elevados muros casi verticales, por lo que se consideraba muy difícil y de mucho coste toda clase de mejoras; pero la concurrencia de enfermos, siempre en aumento, y las condiciones delicadas de una gran parte de estos reclamaban imperiosamente que se allanara aquellos obstáculos para poder hacer uso de las aguas con aseo y decoro al pié de los manantiales, y por mas que lo han intentado varios, sólo D. Juan Antonio Martínez, actual propietario, obtuvo la gloria de hourar á la villa y cabeza de partido de Ponferrada con el establecimiento balneario que ya le proporciona un nuevo elemento de vida.

Hay establecido coche diario desde Brañuelas á Ponferrada, que cuesta en interior 44 rs., cuyo trayecto se recorre en cinco horas, y el establecimiento sirve hospedería con y sin alimento desde 2,50 á 14 rs. en mesa redonda.

MOLINOS HARINEROS
Montados sobre Columna - Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.
MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^o, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos
PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
Descontar de las falsificaciones.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
de
JUAN BOTAS ROLDÁN
6, Catedral, 6.

El corte y confeccion de las prendas está á cargo del acreditado maestro sastre,

tre, don Valentín García (Villa de Bayona.)

PATATAS DE RIÑON

Se venden en la huerta de Don Cayo Balbuena Lopez, á diez reales arroba.

LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

Centro Científico, Artístico y Literario y Revista Quincenal de ciencias, literatura, bellas artes, teatros, industrias é inventos. Corresponsal en Leon D. Juan Ordoñez Rua, 47.

NUEVO SILABARIO-CATON.

Método facil de lectura en 25 lecciones, se vende á 10 céntimos de peseta en casa de su autor D. Juan Ordoñez, Rua, 47, en la papelería de D. Nicolás Muñoz y en la encuadernación de Arroyo, Rua, 10.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Vieja de la Sangre, Sarampión, etc.
BICOCION DEPURATIVO
de D. OLLIVIER,
los únicos que se han admitido en los Hospitales de París. Curados seguros con este poderoso DEPURATIVO (de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE, REUMATISMO, FLEUMAS, ACIDIDADES SECUNDARIAS, etc.)
24.000^o DE PREMIO
Ningún otro método puede ofrecer estas pruebas de superioridad. - CON LA GARANTIA DE LA FARMACIA DE OLLIVIER, SUEZ y sus filiales.

Por mayor Sres. Alcaraz y García. - Madrid. Y en Leon, farmacia de los Sres. Merino é hijo.

JARABE CURATIVO
DE LA ANCIANA SEIGEL
Nuestro Agente autorizado en
LEON.
SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRIANO

ANUNCIO.

Se compra pluma de toda clase de aves, excepto la pluma gruesa de las alas y cola, pagándose á diez y seis rs. arroba. En esta administración se dará noticia del comprador.

A los Consumidores.

En el depósito de vinos de Camilo de Blas se ha recibido una buena partida de vino de Valdepeñas que se vende á 2 reales la botella de cuartillo y medio sin casco y 26 idem cantara.

INTERESANTE.

Los que deseen pasaje para la Habana y Buenos-Aires, pueden dirigirse en Leon á D. Casimiro Alonso, quien les dará cuantas explicaciones necesiten.

POR DON EUSEBIO CAMPO SE ARRIENDA el piso segundo de la casa sita en la calle de Santa Ana, número 12, duplicado

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de alones y teatros, etcétera, etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin revasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar más eficaz de las madres de

familia, no es menos útil á las señoras, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confeccion de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la más hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

Primera edición:

papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.

Un año,..... 40,00 pesetas.
Tres meses,., 21,00 >
Seis meses,., 11,00 >

Segunda edición:

papel superior, 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año,..... 30,00 pesetas.
Seis meses,., 16,00 <
Tres meses,., 8,50 <

EDICIONES ECONÓMICAS.

Tercera edición:

con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año,..... 20,00 pesetas.
Seis meses,., 10,50 >
Tres meses,., 5,50 >

Cuarta edición.

PROPIA PARA COLEGIOS DE SEÑORITAS:

con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año,..... 15,00 pesetas.
Seis Meses,., 8,00 >
Tres meses,., 4,25 >

A los pedidos debe suscripciones de acompañarse su importe en libranzas de Giro, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

La Administración, Carretas, 12, pral. Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis á las que deseen conocer tan útil publicación.

Corresponsal en Leon D. Nicolás Lopez Muñoz.

D. NICOLAS REDONDO, MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Continúa colocando dientes dentaduras completas y ojos artificiales por los métodos más modernos y acreditados y practicando cuantas operación e sean necesarias ya para combatir las enfermedades de la boca ó ya para conservar la dentadura.

Plazuela de las Angustias 1, junto al Teatro de Calderon.

VALLADOLID.

MANUAL

de
Derecho administrativo, civil y penal, de España y Ultramar.
Para uso del Clero parroquial.
por
D. ANTONIO ELIAS DE MOLINS.

Esta obra consta de 3 tomos y un Apéndice en 4.^o y se vende al precio de 20 pesetas y media en toda España.

Se halla de venta en Leon, en el Almacén de papeles pintados de D. Nicolás Lopez Muñoz, Calle del Conde Luna, 13.

CALDERON.

Discurso leído ante el claustro de la Universidad de Salamanca, en la solemnidad celebrada en honor del gran poeta el día 25 de Mayo de 1831 por el Doctor

D. FRANCISCO SANCHEZ DE CASTRO catedrático de literatura general y española en dicha Universidad.

(Segunda edición)

Un elegante opusculo en 4.^o Vendese en las principales librerías y en la Administración de este periódico, al precio de CUATRO REALES ejemplar.

JABON ESMERIL.

El dueño de esta Fábrica situada en esta Capital Plazuela de Sto. Domingo, 3. Tiene el honor de participar al público, que ha conseguido introducir sus productos en las capitales donde hay establecidas Fábricas de gran fama, por competir estas clases con otras reconocidas por superiores.

Estos Jabones, reúnen todas las condiciones apetecibles para el lavado, y sin recelo alguno pueden usarse para el tocador, por dejar el cutis suave como pueda conseguirse con las pastillas de mas alto precio. Estas clases se hallan de venta en Leon, en los establecimientos de D. Pedro Gil frente al correo, en el de D. Ciriaco Gago Calle nueva, en la calle del Cristo de la Victoria núm. 4 en la calle Nueva tienda de Ricardo Blanco y en esta Fábrica al por mayor.

Leon 22 de Junio de 1861.

Antero Cuesta.

INTERESANTE.

Por don Pascual Pallarés que vive Plaza Mayor, se vende una buena partida de negrillos y rebles que cederá muy arreglada al que quiera comprarla.

AVISO.

Se nos ha entregado un abanico, al parecer de niña, encontrado en el paseo de S. Francisco.

La persona que lo haya perdido puede acercarse á esta administración, y dando las señas se le entregará.

IMPORTANTE.

Por doña Agustina Pallarés, se arriendan la tienda y piso principal de la casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor, núm. 16, que en la actualidad ocupa don Emilio Carrillo Llamas.

Para tratar de arriendo puede el que la desee entenderse con dicha señora, que habita el segundo piso de la citada casa.

PINTURA-BOGAERTS

Descubrimiento artístico.

Mr. Enrique Bogaerts, impresor y editor artístico holandés, acaba de encontrar la manera reproducir sobre tela ó lienzo, por un nuevo y sencillo procedimiento, los cuadros pintados al óleo, pero con tal verdad que hasta los mismos autores de los cuadros originales confundían estos con las copias de Bogaerts.

La serie de Galerías de esta Pintura moderna, comprenderá los mejores cuadros de todas las escuelas, comenzando por la belga y holandesa, y continuando por la francesa alemana, etc. etc.

El precio de cada lienzo es de 30 pesetas, libre de todo gasto, y encerrado en una caja.

Hay ricos marcos dorados finos á 35 pesetas uno, libre tambien de todo gasto.

El tamaño de los lienzos varía desde 29-22 centímetros á 45-40.

Admite en esta ciudad los encargos D. Nicolás Lopez Muñoz, quien pone á disposición del público un catálogo que contiene en grabados los diseños de los diez primeros cuadros que se han puesto á la venta.

LEON.-Imp. de Angel J. Gonzalez.